

Plan de racionalización de activos

## Adif pone a la venta mediante subasta pública 2 inmuebles de su propiedad en la provincia de Huesca

- Se trata de una vivienda en Jaca y un lote de vivienda, garaje y trastero en Barbastro
- El plazo de presentación de ofertas finaliza el próximo 8 de mayo

09 ABRIL 2024

Adif ha puesto a la venta mediante subasta pública 2 inmuebles de su propiedad en la provincia de Huesca, en el marco de su plan de racionalización de activos.

Por un lado, se ha licitado una vivienda de 59 m2 útiles que cuenta con 3 dormitorios, salón, cocina y baño situada en la carretera Rapitán de Jaca. El precio mínimo es de 48.200 euros.

Por otro lado, también se pone a subasta pública, por un precio de salida de 129.800 euros, un lote constituido por una vivienda de 86,21 m2 útiles, un trastero y un garaje, emplazados en la Avenida de la Estación de Barbastro.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el próximo 8 de mayo. La información de la subasta está disponible en la página web de la entidad (<https://www.adif.es/comercializacion-de-inmuebles/subastas>). El pliego de condiciones también se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Gerencia de Patrimonio y Urbanismo Noreste de Adif, ubicadas en la Avenida Clavé, s/n. Estación de Zaragoza-Portillo, en horario de 10.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes.

Una vez terminado el plazo de presentación, se realizará una apertura pública en donde se darán a conocer todas las ofertas recibidas. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta económica.

### Gestión de activos

Delegación de Comunicación Noreste  
Plaça dels Països Catalans, S/N (Est. Barcelona Sants) 08014 -Barcelona  
Tlf: 934956327 Fax: 934956331  
[prensa.noreste@adif.es](mailto:prensa.noreste@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*  
[www.adif.es](http://www.adif.es)

# Nota de prensa

El plan de racionalización de activos de Adif tiene como objetivos la puesta en valor del patrimonio inmobiliario de la entidad que no forma parte sustancial e imprescindible para el desarrollo de su actividad, mediante su alquiler o venta; ofrecer a los actuales inquilinos de viviendas de titularidad de Adif pasar a ser propietarios, y optimizar el uso de los espacios y dependencias de carácter interno.

En este sentido, Adif estudia la enajenación de aquellos que pueden suscitar mayor interés en el mercado inmobiliario, con el objetivo de lograr una mejora en la eficiencia de la gestión de estos activos, así como la generación de ingresos y la disminución de costes.